

El patrimonio musical de la Corona de Aragón, 1418-1707: Estado de la investigación, transferencia de conocimiento y retos en el siglo XXI

The musical heritage of the Crown of Aragon, 1418-1707: State of research, knowledge transfer and challenges in the 21st century

Mireya Royo Conesa¹



Durante los días 21, 22 y 23 de marzo de 2019 tuvo lugar en la Universitat de València - Estudi General, el Congreso Internacional *El patrimonio musical de la Corona de Aragón, 1418-1707: estado de la investigación, transferencia del conocimiento y retos en el siglo XXI*. Organizado por la Asociación Cultural Comes y la Fundación Cultural CDM - *Centro Internacional para la música, la tradición y el patrimonio de la Corona de Aragón*, este encuentro ha contado con el apoyo de la Presidencia de la Generalitat Valenciana, el Institut Valencià de Cultura (IVC), la Agència Valenciana de Turisme (AVT), el Vicerectorat de Cultura de la Universitat de València, el Instituto Nacional de las Artes Escénicas y la Música (INAEM), la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Valencia y la Fundació Banc Sabadell.

¹ Doctora en Musicología por la Universidad de Oviedo. Jefa de Servicio de Educación del Ayuntamiento de Valencia. queroyo@gmail.com

Tal y como el título avanzaba, en este encuentro se ha propuesto el análisis de las investigaciones sobre el patrimonio musical de la Corona de Aragón desde muy diversos puntos de vista, lo que ha permitido —a partir de la mirada particular de la musicología histórica—, avanzar hacia las conclusiones finales a través de diferentes ámbitos relacionados con las tecnologías y las ciencias humanas y sociales: ello permitirá incorporar una parte de nuestra historia al paradigma actual de la adquisición de saberes y recuperación de la memoria a través de la innovación y transferencia del conocimiento.

La Corona de Aragón fue un conjunto de territorios progresivamente incorporados desde el siglo XII a un proyecto político que primó la independencia de los mismos: así, el Reino de Aragón convivía con el Principado de Cataluña, los Reinos de Valencia y Mallorca y otros territorios de ultramar como Nápoles y Sicilia. Cada uno de ellos mantuvo su independencia política con sus propias estructuras forales, cortes, moneda y privilegios específicos, aunque la relación estrecha y los constantes contactos, así como la amplia diseminación de la lengua catalana —en Valencia y Mallorca—, hizo de la Corona de Aragón una entidad política particular y en constante intercambio. A estas circunstancias habría que añadir la importante población morisca y judía, que contribuiría a tensionar pero también enriquecer, el importantísimo legado cultural que hoy se atesora y del que tanto queda por estudiar.

El primer bloque, *El Patrimonio musical de la Corona de Aragón (1418-1707): Una mirada desde la investigación histórica*, contó con una nutrida representación investigadora experta en la materia, que aportaría novedades en torno a la experiencia sonora y el espectáculo musical en las ciudades y sus moradores de la mano de Tess Knighton, Andrea Bombi y Ascensión Mazuela-Anguita, con un descriptivo análisis de los acontecimientos festivos urbanos y la participación de sus gentes; paralelamente, la síntesis de las últimas investigaciones referentes al patronazgo musical, tanto de la corte de los Trastámara (1412-1516), como la de los Austrias mayores (1516-1598) y hasta la Guerra de Sucesión (1707), correría a cargo de Francesc Villanueva y Ferràn Escrivà, mientras que el patronazgo eclesiástico fue analizado por Josep Maria Gregori y Antonio Ezquerro, con sendas reflexiones sobre música instrumental y su funcionalidad, capillas musicales cortesanas y religiosas, y la influencia de las segundas en la vida de las pequeñas ciudades y pueblos.

En lo referente a la teoría musical, fue Santiago Galán quien abordó las particularidades del pensamiento musical de la Corona Catalano-Aragonesa, similar al de los territorios hispánicos, tanto en la música teórica como en la práctica, las redes de transmisión de la teoría contrapuntística en los siglos XIV y XV, así como las tablas de consonancias de los tratados hispánicos del siglo XV. A lo largo de las tres sesiones de este primer bloque se pudo constatar la necesidad de definir un modelo historiográfico musical para el ámbito de la Corona Catalano-Aragonesa, actualmente en plena eferescencia.

El segundo bloque, *El patrimonio musical de la corona de Aragón: transferencia del conocimiento, innovación y difusión social*, fue desarrollado en una primera parte por Elena Castro, Rosa Isusi-Fagoaga y Josep Antoni Alberola: se trató sobre la innovación y la difusión como ejes básicos para la transferencia del conocimiento desde los espacios académicos a la sociedad, y la necesidad de que las personas dedicadas al estudio de este periodo desarrollen estrategias y técnicas, así como recursos propios de la revolución tecnológica en la que nuestra sociedad se halla inmersa.

En una segunda parte del bloque, M^ª Teresa Delgado, Emilio Ros-Fàbregas y David Rizo materializaban las ideas y propuestas de la primera parte, presentando diferentes proyectos de innovación —desde la creación y desarrollo de una amplísima colección de patrimonio musical de los reinos de la Corona de Aragón en la Biblioteca Digital Hispánica de la Biblioteca Nacional de España, pasando por la catalogación *on-line* de los libros de polifonía hispánica por parte de la Institució Milà i Fontanals de Barcelona, cuyo vastísimo catálogo ha sido organizado de manera extensiva al objeto de ofrecer información sobre fuentes, localidades, instituciones, autores, géneros, obras, movimientos, documentación y bibliografía actualizada. El catálogo puede consultarse en <http://hispanicpolyphony.eu/es> y es una herramienta innovadora y esencial para la investigación de este tipo de documentos. Finalmente, pero no menos importante, pudimos conocer las últimas herramientas tecnológicas para la transcripción automática de música española manuscrita, desarrollado en el Proyecto HISPAMUS, que trata de facilitar la tarea de transcripción a los investigadores, de repertorio entre los siglos XV y XIX, mediante el *Machine Learning* y el reconocimiento automático de patrones y signos musicales.

En lo referente a las comunicaciones, también hubo ocasión de conocer las investigaciones desarrolladas en el campo de la historiografía: libros de música y música en la obra literaria, paisaje sonoro, análisis de repertorio, instrumentistas y música en fiestas, así como iconografía y patrimonio material sonoro entre otras, completaron los bloques historiográficos.

En cuanto a la educación y la difusión social del patrimonio musical de la Corona de Aragón a través de conciertos y grabaciones, animaron el debate diferentes personas expertas en la materia en dos mesas redondas: la profesora Ana M^ª Botella moderaría la mesa sobre educación, en la que Ignacio Prats, Mireya Royo, María Ordiñana y Rosa Isusi-Fagoaga, analizando el estado actual de la transmisión de nuestro patrimonio musical en los diferentes niveles educativos y constatando de nuevo la necesidad de incorporar la innovación a la investigación historiográfica, paralelamente a la práctica musical desde las edades más tempranas, para promover así una cultura que aprecie y disfrute de su legado histórico.

Finalmente, para cerrar el congreso, la mesa redonda moderada por el conocido músico Carles Magraner permitió conocer la difusión dada a la música de este período histórico, desde Radio Nacional de España con la intervención de Sergio Pagán y desde Catalunya Ràdio con Albert Torrens, así como sobre la interpretación actual de la música antigua de la mano de los intérpretes Fernando Marín y Elia Casanova, quienes abrieron la necesaria reflexión en torno a las técnicas y sonoridades de los instrumentos históricos y la verosimilitud de su interpretación, reconociendo que es imposible saber cómo sonaba la música, pero que en cualquier caso la expresión de los sentimientos son parte viva de aquel lenguaje que hoy nos afanamos por revivir.

A lo largo de los tres días, hubo ocasión de conocer la nueva Antología Polifónica de Pedro Pastrana [ca. 1495-1563] editada por Maricarmen Gómez Muntané y publicada por el Instituto Valenciano de Cultura - GVA, proponiéndose también interludios musicales con repertorio del mencionado Pastrana y del Cancionero del Duque de Calabria [Venecia, Jerónimo Scotto, 1556], a cargo de la Capella dels Ministrers dirigida por Carles Magraner.

Este congreso, el primero sobre este período de la historia musical, ha sido una propuesta de reflexión amplia sobre adónde debe dirigirse la investigación musical, cómo debe insertarse en la modernidad, y cómo puede difundir su legado. Esperemos que solamente sea el primero de más congresos.